

La nueva pavimentación del claustro de la Catedral

El Ayuntamiento de nuestra ciudad ha concedido al Excmo. Cabildo metropolitano la cantidad de piedra necesaria para la nueva pavimentación del claustro de nuestra Catedral dando además otras facilidades de acarreo y preparación del material procedente de las antiguas aceras de nuestras vías públicas.

El gesto realizado por nuestra Excelentísima Corporación municipal merece el más efusivo aplauso de todos los tarragonenses y de todos los amantes de los grandes monumentos de la historia y del arte.

Y es que la Catedral es realmente la «Casa del pueblo», el hogar espiritual no sólo de todos los ciudadanos, sino que también de todos los habitantes de la archidiócesis cuyas iglesias son filiales, como una especie de sucursales de la Iglesia Madre Sede o Cátedra del Pastor común.

Por esto las Catedrales, como ningún otro templo ni siquiera ningún otro monumento público,

han sido construídas con el esfuerzo y el concurso de todo el pueblo, sin distinción de clases sociales.

Y por esto también el acto de los representantes de la ciudad cediendo a la Catedral la piedra de todo el pueblo por la cual han transitado algunas generaciones, tiene un sentido lleno de profundas evocaciones. Las aceras retiradas de nuestras vías cívicas pasan a pavimentar la vía sacra del deambulatorio público de nuestro imponderable claustro catedralicio y la ocasión no podía ser más oportuna por razón de las próximas festividades en conmemoración del centenario de la consagración de nuestro Templo Primado.

Así la ciudad se asocia también a las importantísimas mejoras que viene realizando el Excmo. Cabildo y que con el curso de todos se espera que den un brillante y perenne recuerdo de la fecha del glorioso Centenario.

La crisis mundial de la Economía y del trabajo

La crisis mundial de la Economía y del Trabajo se ha presentado en estos últimos tiempos como una peste temible que se extiende a todas las naciones, paralizándola su vida y oscureciendo los horizontes o esperanzas mejores en lo porvenir.

La crisis económica comprende a la agricultura, la industria y el comercio; y sienten su azote cruel los hombres de negocios, los labradores, los obreros parados, la sociedad entera. Las causas de la crisis económica son universales, complicadísimas; más o menos agudas en cada pueblo, diversas y múltiples en la producción y en el cambio de los productos agrícolas e industriales. La red de las innumerables relaciones económicas, que entrelazan las economías nacionales e internacionales, está rota en girones, ruptura que provoca ruina de empresas, acumulaciones de mercancías sin salida, falta de trabajo, alarma de gobernantes, miseria en muchedumbre de hogares.

El ejército de parados de veinte millones de trabajadores que nos dan las Estadísticas y cientos de miles más que no están numerados en las estadísticas; nos pone ante los ojos, más que ninguna otra señal, la magnitud, la gravedad de la crisis económica mundial.

No es posible intentar una revisión de la situación económica de las naciones: Estudiémosla a grandes rasgos un solo caso.

Inglaterra, el pueblo que siempre creyó ser el único privilegiado del universo, a cuyas puertas no llegaba el infortunio, se encuentra con que sus industrias vitales (la industria textil, minera, metalúrgica, naval) padecen marasmo impresionante. En 1913 Inglaterra exportaba un promedio de 57.449 toneladas de maquinaria cada mes; en 1930, 41.000 toneladas. Antes de la guerra el 56,7 por ciento de las máquinas textiles salían de Inglaterra para las principales naciones productoras; ahora el 51,5 por ciento. La sustitución del petróleo, de los aceites y la

concurrencia de los productores de carbón del continente, ha ejercido un influjo pernicioso a la minería británica. La industria del algodón ha sido arruinada en el Extremo Oriente por la competencia del Japón, las Indias y los Estados Unidos. Y no puede ser de otro modo: porque los precios de los productos ingleses son superiores en 2 1/2 a 40 por ciento a los precios de los productos elaborados en otras naciones. El precio de coste en la industria mecánica inglesa se eleva con exceso por las causas siguientes: por alto precio de las primeras materias que son el carbón, el hierro y el acero; por los salarios mayores, casi en una mitad a los de Francia y Bélgica para los obreros calificados y no calificados; por las tarifas de los transportes que después de la guerra han subido a cerca del 50 por 100; por los impuestos crecidos; por las cargas sociales y las imposiciones restrictivas de los Sindicatos. Estos gastos generales se hacen extensivos a toda la industria británica; aumentan necesariamente los valores de las mercancías que alejan a la clientela internacional.

Júntense a estas causas los 2.408.000 hombres sin trabajo, las turbulencias de China, las Indias y el Egipto, que han descompuesto el mercado inglés de exportación; y se caerá en la cuenta de la grande crisis, económica sin precedentes de Inglaterra.

Con caracteres particulares, se presenta la crisis en la mayoría de las naciones; pero en todas partes aparecen algunos síntomas de la crisis económica general, que se manifiestan en el hundimiento vertiginoso de los precios de los productos agrícolas, sobre todo el trigo, en la superproducción de mercancías que no hallan salida en el mercado, en la elevación del coste de la producción, en la fluctuación del valor de la moneda, en el desequilibrio de las balanzas de comercio, en las multitudes de hombres sin trabajo, en la epidemia general de especulación que se ha producido e casi to-

das las Bolsas de valores del mundo en los años 1928 y 1929, en la necesidad de la protección de los aranceles nacionales, en los impuestos abrumadores y gastos insostenibles de los Estados.

¿Dónde está el remedio? ¿Acaso en el seguro del paro?

Las pensiones para los obreros parados serán una necesidad cuando no se halle otro remedio para esos hombres y sus familias vivan y no se lancen a la desesperación; pero no será jamás una solución económica, porque gastar a cuenta del Estado sin producir nada, es la ruina de toda economía nacional. Esto con mucho más motivo cuando se conocen los abusos que en Inglaterra, por ejemplo, se cometen para percibir entera la prima del seguro, por obreros que se fingen totalmente desocupados, cuando no lo están, o que abandonan la ocupación principal de su taller u oficina para tomar una secundaria que se compagine con el texto de la ley, o que trabajan 3 días por semana a destajo ganando 56 chelines, mientras cruzan sus brazos de parados el resto de los días. Hechos ha habido en que patronos y uniones sindicales se han entendido para establecer una manera de relevo o para disminuir las horas de presencia en proporciones tales, que aparece pleno derecho a cobrar la prima de paro.

Siendo el desorden económico y universal, los remedios han de ser asimismo económicos y universales.

El socialismo lo arregla todo con una frase: plántese en todas las naciones el colectivismo y desaparecerá este infierno para vivir la humanidad en el paraíso. ¿Al estilo de Rusia? El partido laborista manda en Inglaterra: Macdonald y los suyos se titulan socialistas, ¿por qué no se les ocurre siquiera decretar el colectivismo?

Los problemas de la industria, de la agricultura, y del repartimiento de las mercancías, que cesesita utilizar el género humano, no se resuelven con meras fórmulas soñadas y con revoluciones que agravan más honradamente los males y destruyen toda organización del mercado y de la producción. El socialismo fanático quiere lanzar al mundo a un abismo desconocido, donde la razón y la ciencia no hallan sino el caos.

El remedio de la crisis económica mundial, difícilísimo sin duda, porque se interpone el egoísmo brutal y el materialismo dominante, está en la transformación moral de los hombres, en la corrección de los abusos del capital, en la reorganización de las economías nacionales por una acertada política económica social de los Estados. Se precisa, ciertamente, organizar el mecanismo económico del mundo para poder mejor dirigir el movimiento de la oferta: sólo así se pueden graduar las bajas de los precios. Se precisa regular la producción excesiva de ciertos productos agrícolas, que causa la mala venta y la disminución industrial a la posibilidad de absorción de los mercados. Se precisa, por fin, la ordenación nacional e internacional del mercado de trabajo y emprender grandes obras públicas que remedien las calamidades de los desocupados.

S. DE P.

Plausible actitud

Las distinguidas señoras doña Mercedes Plá de Mateu, señora marquesa de Castellidorsius y doña Araceli Sagnier, Vda. de Cabot, presidenta, vicepresidente y secretaria, respectivamente, de la Real Archicofradía de Madres Católicas, visitaron al Excmo. señor Gobernador civil para rogarle la recogida de folletos y libritos inmorales, dejando en sus manos la sentida exposición que después con gusto reproducimos. Dichas señoras salieron altamente complacidas de su visita al dignísimo señor gobernador, que estuvo muy deferente con ellas, agradeciéndolas su visita y felicitándolas por su loable proceder. Se ofreció secundarlas con su autoridad en tan benemérita campaña a favor de la moralidad, diciéndolas con satisfacción que él se había ya anticipado mandando recoger centenares de producciones y libros inmorales.

En la exposición se hace constar lo siguiente:

«Las que suscriben en representación de la Real Archicofradía de Madres Católicas, haciéndose eco del unánime sentir de las madres cristianas de Barcelona, con el corazón apenado y al amparo de las leyes vigentes, acuden suplicantes a V. E. en demanda de protección para sus hijos. Asoladora ola de inmudicia y de inmoralidad pública, Excmo. Sr., ha invadido nuestra ciudad y háse desbordado, amenazando de la manera más caica corromper eminentemente a los jóvenes y hasta los niños de ambos sexos con la desvergonzada exhibición de asquerosos libelos puestos a la venta, que ostentan títulos obscenos y provocativos y aparecen con cubiertas descaradamente pornográficas.»

Las madres cristianas de Barcelona, ante tan inminente peligro de inevitable naufragio moral para sus hijos, que son la esperanza y el mañana de una sociedad asentada sobre los principios básicos de Religión y Moral católica, generadores de la paz, del orden y bien estar sociales, suplican a V. E. que, como digno Gobernador civil, recto magistrado conocedor de nuestras leyes y ejemplar padre de numerosos hijos, tenga a bien mandar retirar de kioscos y de algunas librerías y casas editoriales esas inmundas producciones atentatorias al pudor y moral pública, mereciendo el bien de Dios, de la sociedad, de la Patria y de la Familia.

Firman la presidenta, Mercedes Plá de Mateu. — La vicepresidenta, marquesa de Castellidorsius. — La secretaria, Araceli Sagnier, Vda. de Cabot».

De «El Correo Catalán».

Sentencia de la causa contra los firmantes del manifiesto revolucionario

LOS PROCESADOS CONDENADOS A SEIS MESES Y UN DÍA DE PRISION

Por la mañana a las once se constituyó la reunión del alto tribunal, en el salón de pléitos, aplazándose hasta el miércoles la vista de la Sala de Marina, contra un capitán de fragata, por abuso de autoridad, que estaba anunciada para ayer.

A la una y media se trasladó

el Consejo a la sala de togas, donde fué servido un almuerzo, después del cual continuó el examen de la causa.

Los consejeros del Supremo del Ejército, terminaron sus deliberaciones a las seis y diez minutos de la tarde.

A las siete menos veinte, salieron el presidente, general Burguete, y el consejero instructor señor García Parreño, que iban a dar cuenta al ministro del Ejército del fallo recaído.

Este ha sido el siguiente:

Se condena a todos los reus, a la pena de seis meses y un día de prisión militar correccional, calificando el delito de excitación a la rebelión que el párrafo segundo del artículo 240 del Código de Justicia Militar, sanciona con la pena de prisión militar mayor, pero apreciando la sala la existencia de circunstancias atenuantes muy calificadas y con arreglo al artículo 173 del referido código, rebaja la pena a la inmediata inferior que es la de prisión correccional, aplicándola en su grado mínimo.

Al salir del despacho del general Berenguer el consejero instructor dijo a los periodistas por encargo del general Burguete, lo siguiente:

En la sentencia se califica el delito de excitación a la rebelión militar; por apreciarse atenuantes muy calificadas, se impone la pena inmediata inferior a la señalada para este delito en su grado mínimo y en su consecuencia se condena a todos los procesados sin distinción, a seis meses y un día de prisión correccional.

Entonces el general Burguete añadió:

—La sentencia no ha sido unánime, porque hay tres votos particulares.

Uno el del presidente y dos de otros tantos consejeros militares que se pronunciaron por la absolución.

Un periodista preguntó:

—¿Se hace aplicación de la ley de condena condicional?

—Esto, dijo el general Burguete, es facultad del Consejo y así se hace constar en el fallo pero por deferencia se deja esta facultad al Gobierno.

Anuncio de la conmemoración de la «Rerum Novarum»

La estación de radio del Vaticano transmitió el día de San José un mensaje, anunciando la próxima conmemoración del cuadragésimo aniversario de la encíclica «Rerum Novarum» y la gran peregrinación internacional que con este motivo se celebrará en el próximo mes de Mayo.

La primera transmisión, en latín, fué pronunciada por el presidente del Comité encargado de la organización de las fiestas del aniversario, abogado Pericoli; la segunda fué hecha en italiano por el secretario de dicho Comité, abogado Francini.

A continuación se verificaron otras transmisiones en once lenguas distintas. La española fué hecha por el Padre Ruiz de los Paños.

Se da como seguro que en la peregrinación participarán más de diez mil personas.

En la oficina diocesana del Palacio Episcopal de esta ciudad está abierta la lista de inscripciones para tomar parte en esta peregrinación.

NOTAS LOCALES

GACETILLA

MEJORAS EN LA CATEDRAL

Hemos sido gratamente sorprendidos por la nueva aparición de las imágenes de piedra policromada de la Virgen y del arcángel San Gabriel sobre la puerta del coro de nuestra Catedral. Tienen las imágenes 1,30, y con el pedestral, 1,50.

Parece que dichas esculturas fueron retiradas de aquel lugar por haber sido algo mutiladas en tiempos revoltosos. Los documentos antiguos, empero, conservaron la memoria del emplazamiento de una Anunciación en dicho sitio, y el Excmo. Cabildo, en su afán de restaurar las bellezas de nuestra incomparable Seo, después de oportunas indagaciones sobre el paradero de la referida representación, ha podido dar con ella y, aprovechando la la fiesta de hoy, ha procedido a la reinstalación de las imágenes tal como fueron encontradas, esperando poder restaurarlas y completar toda la representación juntamente con el adecentamiento de la fachada del trasero para las fiestas del próximo centenario de la consagración de la Catedral.

NUNCA ES TARDE...

Parece, por fin, que se arregla el Paseo de Saavedra.

No pasará por allí la procesión del Viernes Santo; pero discutirán por aquel sitio infinidad de forasteros de todas partes.

Nosotros, ya estamos acostumbrados a pisar piedras y más piedras; hace varios meses no hemos hecho otra cosa. Obligar, empero, a las personas que nos honrarán con su visita a sufrir las mismas molestias, hubiera sido, francamente, una crueldad.

DRUGUERIA ROIG

Bajada Pescadería, 9

	Pias.
Azúcar blanco fino.	kilo. 1'60
Arroz Benloch S.	kilo. 0'60
Id. Flórete.	kilo. 0'70
Id. Bomba extra.	kilo. 1'20
Aceite finísimo puro de oliva.	litro. 2'00
Id. primera id. id.	litro. 1'90
Id. segunda id. id.	litro. 1'80
Bacalao Libro extra superior.	kilo. 2'40
Caldó cubitos Rotti dna.	1'00
Garbanzos Sauco leg.	kilo. 2'00
Jabón de aceite y pinta k.	1'10
Mermelada todas frutas k.	2'40
Miel pura de romero.	kilo. 2'00
Mantecquilla asturiana pura.	1/2 kilo. 4'00
Patatas blancas muy superiores, los	10 kilos. 3'40
Nueces superiores.	kilo. 1'80
Higos Fraga legítimos, caja de	10 kilos. 6'75
Id. id. id.	1 kilo. 0'75

SERVICIO A DOMICILIO EN TODOS LOS ARTICULOS PRECIOS VENTAJOSOS

REPETICION DE UN SORTEO

No ha sido presentado todavía el número 33 agraciado con el premio de un almohadón en el sorteo efectuado en el Colegio que dirigen las HH. Teresas de S. José, calle de Mar. De no presentarse antes de Pascua, se procederá en este día a un nuevo sorteo.

HALLAZGO

Don Pablo Tutusaus, con domicilio en la calle de Caballeros, n.º 4, ha denunciado en la Oficina de Vigilancia municipal, que un dependiente suyo llamado José Fornós, ha encontrado un billete del Banco de España, que entregará a quien acredite ser su dueño.

Proxima apertura en el edificio construido para la CASA MALÉ

Portalet, 8 y 10
Rambla San Carlos, 13 y 15

EL ARREGLO DE LAS CALLES

Con las recientes lluvias hemos podido apreciar el mal estado de algunas calles, en especial de la parte baja de la ciudad. Más de veinte centímetros de barro, cubiertas de lodo las aceras, sin pasillos para ir de una parte a otra, charcos y más charcos... y molestias sin fin para los transeúntes, para los vecinos, para los que pagan religiosamente al Municipio todos los arbitrios, todos los impuestos.

MAS VIGILANCIA

Tanta lluvia, tanta agua y tanta escasez de este elemento en nuestras viviendas!

Y contemplamos con dolor el desperdicio que de ella hacen algunas personas en las fuentes públicas.

Pero los encargados de la vigilancia no aciertan a ver lo que todos lamentamos.

A. Segú Parés

FINCAS
Compra-Venta-Administración
Méndez Núñez, 21, bajos
Teléfono 745 A.
748 B. TARRAGONA

SESION DE CINE

Esta tarde, a las cinco, tendrá lugar en el cine Matropol la proyección de la estupenda película «José ante Faraón» que por el carácter y ejecución impecable de la misma, merecerá ser conceptuada como una de las mejores que durante la presente temporada se habrá proyectado en dicho salón.

Completarán el programa otras de resonante éxito.

La entrada será gratuita, procediéndose en uno de los entresuelos al sorteo de un valioso objeto, cuyo producto se destinará a beneficio de las Escuelas Gratuitas de Acción Popular Católica.

ENTRESUELOS VALENCIA

Crep satén para abrigos de estretiempo, a 4,90 pesetas metro.

Apodaca, 11, entresuelo
TARRAGONA

MATRICULA

En el Boletín Oficial y en el tablón de anuncios de la Escuela Normal de Maestras de esta capital se halla expuesto para conocimiento de los interesados, el anuncio para la matrícula no oficial del actual curso académico de 1930 a 1931, pudiendo verificarse dicha matrícula todos los días laborables de 10 a 12 de su mañana.

INSTITUTO MUNICIPAL DE HIGIENE

Durante la semana que terminó el sábado, día 21 del actual, los coeficientes por 1.000 habitantes de mortalidad y natalidad de esta ciudad, han sido:

Mortalidad, 0,4004.
Natalidad, 0,4004.
Siendo los nacidos vivos, 13.
Id. muertos, ninguno.
Fallecidos por todas causas y edades, 13.
Id. de menos de un año de edad, ninguno.
Id. por enfermedades infecciosas, 1.

ENTRESUELOS VALENCIA

Mantelerías damasco, a 4,15 pesetas.

Apodaca, 11, entresuelo

EL PROBLEMA VITI-VINICOLA

Ha sido cursado a Madrid el siguiente despacho telegráfico: Presidente Consejo Ministros, Ministros Estado y Economía.

Haciéndome eco de un verdadero estado de opinión hago llegar V. E. alarma país productor ante insistencia Francia de imponer contingente vino. Ello significaría ruina vitivinicultura siendo preferible abandono negociaciones antes que transigir. — Le saluda respetuosamente, Auselmo Guasch, Presidente Diputación.

OTRO TELEGRAMA

El Comité Viti-Vinicola provincial ha expedido el siguiente telegrama:

Ministro de Estado. — Madrid. Se nos dice criterio Gobierno, es tratar con Francia base admisión de un contingente. Con todo respeto, advertimos prácticamente tal negociación sería ruina viticultor y comerciante, preferible ruptura negociaciones. — Le saluda, Presidente Comité Viti-vinicola provincial, Ballester.

MAS TELEGRAMAS

Por la alcaldía se expidió el siguiente telegrama a los destinatarios siguientes:

Presidente Consejo Ministros. Ministro Estado. Ministro Economía, Madrid. En nombre ciudad Tarragona, velando intereses misma, ruego vuestreza acija petición Sindicato Exportadores Vino respecto negociaciones con Francia. Le saluda, Monteverde, alcalde.

FIESTAS DE SEMANA SANTA EN VALENCIA

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte con el fin de facilitar la concurrencia a las fiestas que tendrán lugar en Valencia durante el mes actual y abril próximo con motivo de la Semana Santa ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde sus estaciones de la región valenciana a dicha capital que se facilitarán del 28 del corriente al 5 de abril, siendo ovalederos para regresar del 29 del que cursa al 6 del citado abril, todas estas fechas inclusive.

Con igual objeto ha concedido que los billetes de ida y vuelta correspondientes al párrafo III de la tarifa especial de g. v., número 6, que ordinariamente se facilitan en domingos y días festivos, se expandan diariamente, durante el mismo período que los del citado servicio especial y sean también valederos para regresar en las mismas fechas que aquel.

Para más detalles consúltense los carteles que han sido expuestos al público en las respectivas estaciones.

DE SOCIEDAD

Confortado con los últimos Sacramentos ayer falleció el que fué buen amigo don Jaime Lliteras Cervera, persona que gozaba en ésta de generales simpatías.

Desde algún tiempo a esta parte le aquejaba la enfermedad que le ha llevado al sepulcro. Fué en vida un acreditado industrial peluquero, que por su carácter bondadoso se había conquistado innumerables amistades. A su desconsolada familia testimoniamos nuestro pésame.

Ayer tarde llegó a nuestra ciudad, procedente de Barcelona, el Maharajá de Indore, el cual continuará su viaje a Valencia y Sevilla.

ECELESIÁSTICAS

Ha aparecido el número 6 de Boletín Oficial Eclesiástico conteniendo el siguiente sumario: IV Congreso Eucarístico Nacional en Valladolid. — Edicto del Tribunal Eclesiástico del Arzobispado de Tarragona. — Edictos del Vicariato General del Arzobispado.

bispado de Tarragona. — Edictos del Vicariato General del Arzobispado.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Martes, 24

Temperatura a la sombra:

Mínima, 11'0.

Máxima, 18'2.

Barómetro a 0° y al nivel del mar:

A las 8 h., 761'3.

A las 18 h., 761'6.

Dirección del viento:

A las 8 h., NE.

A las 18 h., E.

Fuerza del viento:

A las 8 h., calma.

A las 18 h., id.

Estado del cielo:

A las 8 h., casi cubierto.

A las 18 h., id.

Clasificación de nubes:

A las 8 h., St. Cú. Al. Cú.

A las 18 h., id. id.

Evaporación:

En las 24 h., 3'0.

Lluvia recogida:

En las 24 h., 0'0.

Humedad relativa:

A las 8 h., 76.

A las 18 h., 87.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Gasa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia «Bolsín de Tarragona»,
Rambla de S. Juan, 27 - Tel. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones; estampillaje, etc., etc.

CAMARA AGORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER
Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista 3 % anual
Imposiciones a seis meses plazo 4 %
Id. a un año plazo 4 1/2 %

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



Farmacia Diges

ANÁLISIS-ESPECIFICOS nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono. 442

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

La Anunciación de Nuestra Señora. — Santos Ireneo, obispo y mártir; Dimas; Pelayo, obispo; Quirino y Dula, mártires.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Braulio, Teodoro y Félix, obispos; Casiano, Serapión, Marciano y Manuel, mártires.

LA ANUNCIACION DE NTRA. SENORA

En este día celebra la Iglesia católica el sacrosanto e inefable misterio de la Encarnación del Hijo de Dios, que el Eterno Padre, por su gran misericordia, quiso enviar al mundo para nuestro remedio.

Repara, católico, como el Arcángel San Gabriel entró en el camarín de la Santísima Virgen para anunciarle cómo Dios la había escogido para Madre de su Unigénito Hijo: y como la Virgen era tan humilde, creyéndose tan vil a los ojos de Dios, se turbó, reputándose indigna de semejantes alabanzas: mas pronto se aseguró la Virgen cuando e. Arcángel, con toda humildad y reverencia, le dijo de parte de Dios que se había de obrar aquel misterio en ella, no por obra de varón, sino por virtud del Espíritu Santo.

Entonces la Virgen respondió al celestial embajador con rendida humildad y obediencia, diciendo: «He aquí la esclava del Señor: hágase en mí según tu palabra».

Y luego que la Santísima Virgen hubo consentido se formó de su sangre, por obra del Espíritu Santo, el adorable cuerpo de Jesús, comenzando en este día el grande misterio de nuestra redención.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Anunciación de Nuestra Señora en la Catedral.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de las MM. Descalzas, siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana y de las cuatro menos cuarto a las siete y media, por la tarde.

Terminan el día 28 y el siguiente empiezan en San Magín.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — Misas a las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez, once y doce.

Se entra en coro a las nueve y media. Después de «Tertia», misa conventual cantada por la capilla de música. Rezada Nona, Vísperas solemnes, cantándose por la capilla el primer salmo y el Magnificat.

Tarde, a las cinco, rezo del santo Rosario, Salve gregoriana, punto doctrinal, canto del «Cree en un Déu», sermón por el reverendo P. Vilella y cantos finales.

TRINIDAD. — Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez. En la de ocho, ejercicios del mes de San José.

Tarde, a las cinco, Rosario.

S. FRANCISCO. — Misas a las seis, siete, ocho y once. Durante la misa de ocho, ejercicios del mes de San José. A las nueve y media, oficio parroquial con homilia.

Tarde, a las cuatro menos cuarto, Rosario y Vía-Crucis solemne.

SAGRADO CORAZON. — Misas como los días festivos de precepto.

En la misa de siete y media, ejercicio del mes de San José.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario y ejercicio del Vía-Crucis.

SAN MIGUEL. — A las siete misa y mes de San José.

Tarde, a las seis, continúa el Septenario Doloroso con meditación sobre el dolor correspondiente, Corona abreviada, cantada por la capilla del señor Roig, sermón por el M. I. doctor Ramón Sabaté y canto de los Lamentos de la Virgen dolorosa.

SAN JUAN. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once.

A las diez menos cuarto, misa cantada y homilia.

Tarde, a las seis, Rosario.

BEATERIO STO. DOMINGO. — Fiesta anual de la Asociación del Rosario Perpetuo.

A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. José Vilella, C. M. F.

Tarde, a las cuatro, Rosario cantado, sermón por el Rdo. Padre José Vilella, C. M. F., Te Deum, reserva solemne e imposición de las medallas a los nuevos socios.

Será expuesta S. D. M. después de la misa de comunión hasta terminar la función por la tarde, haciendo vela turnos de asociados.

HH. CARMELITAS TERCIARIAS. — Durante la misa de siete, ejercicios del mes de San José.

HOSPITAL. — Fiesta con que los tortosinos celebran el Descenso de la Santísima Virgen a Tortosa.

A las once y media, canto del Himno y misa con canto de motetes por la capilla del señor Gols y Salve solemne.

JESUS MARIA. — Ejercicios espirituales para señoritas, por el Rdo. P. José Arnau, S. J.

A las diez y media, Meditación, Santo Rosario e Instrucción.

Tarde, a las cinco, lectura espiritual, meditación, Vía-Crucis, meditación y bendición.

HH. C. TERCIARIAS (Colegio). — A las ocho, misa de comunión con plática preparatoria y canto de motetes por las alumnas.

nión con plática preparatoria y canto de motetes por las alumnas.

CULTOS PARA MAÑANA

SAN JUAN. — Durante la misa de ocho, ejercicios del mes de San José.

Tarde, a las seis, Rosario.

SAN FRANCISCO. — A las ocho, misa y mes de San José. Tarde, a las cinco y media, Rosario y Vía-Crucis.

TRINIDAD. — Durante la misa de ocho, mes de San José.

Tarde, a las cinco, santo Rosario.

SAN MIGUEL. — A las siete misa y mes de San José.

Tarde, a las seis, continúa el septenario doloroso, con meditación del correspondiente dolor, Corona abreviada cantada por la capilla del señor Roig, sermón por el M. I. Dr. Ramón Sabaté y canto de los Lamentos de la Virgen dolorosa.

CARMEN. — A las siete y media, misa y ejercicios del mes de San José, en el altar del santo.

HH. TERCIARIAS CARMELITAS (Vetlla). — Durante la misa de siete, se practicará el mes al glorioso Patriarca San José.

JESUS MARIA. — Continúan los Ejercicios Espirituales dirigidos por el Rdo. P. José Arnau, S. J.

Por la mañana, a las diez y media, meditación, santo Rosario e Instrucción.

Tarde, a las cinco, lectura espiritual, meditación, Vía-Crucis, Meditación y Bendición.

NTRA. SRA. DE LA SALUD. — A las cuatro de la tarde, rezo del santo Rosario, Salve gregoriana y canto de los gozos.

Noticario religioso

Hoy, es día de ayuno, sin abstinencia.

BANCO DE CATALUÑA

CAPITAL: 50.000.000 de Ptas.

CASA CENTRAL:

Rb.a. de los Estudios, 10 BARCELONA

AGENCIAS Y SUCURSALES: Barcelona (Sans, San Andrés, Gracia, Rambla del Centro, Plaza de España), Madrid, Gerona, Lérida, Tarragona, Las Palmas (Canarias), Anglés, Arbucias, Arenys de Mar, Badalona, Bañolas, Blanes, Breda, Calella, Hospitalet, Hostalrich, Ibiza, Igualada, Figueras, Llagostera, Malgrat, Masnou, Mataró, Molins de Rey, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Sta. Coloma de Farnés, Torroella de Montgrí, Valls, Vendrell, Villafranca del Panadés y Vich.

BANCOS ASOCIADOS: Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco de Tortosa, y Banque de Catalogne.

SUCURSAL DE TARRAGONA

Unión, 6 Teléfonos 740-741

Efectuamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler desde 20 pesetas anuales, incluidos los impuestos del Estado

Caja de Ahorros a la vista y con abono de intereses al 4% anual. Facilitamos gratis la libreta y HUCHAS para fomento del pequeño ahorro

Delegación oficial en Tarragona del Banco Exterior de España

Viajes Catalonia

Peregrinaciones, Congresos, Viajes a forfait, Billetes kilométricos, Presupuestos para viajes individuales y colectivos

Junta de Clasificación y Revisión de la provincia de Tarragona

Relación de los Municipios con expresión del día que por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, ha sido señalado a cada uno para las operaciones de revisión; cuyas sesiones darán comienzo a las diez de la mañana, en el salón de la expresada Junta, calle de Santa Ana, núm. 8.

MES DE ABRIL

Día 8, miércoles.

Albiol, Arbó, Argentera, Botarrell, Ciurana, Conesa, Creixell, Cunit, Dosaiguas, Febró, Figuera (La), Guimets, Irlas (Las), Lloá, Massó, Maspujols, Milá, Montbrió de la Marca, Morera (La), Musara, Pallaresos, Pílas (Las), Pobla de Mafumet, Renau, Senant, Torre de Fontaubella, Vallclara, Vespella, Vilanova de Prades y Vilella Baja.

Día 9, jueves.

Alió, Almoester, Bellvey, Calafell, Capafons, Collejou, Forés, Garidells, Gratallops, Llorach, Margalef, Montferri, Montreal, Perafort, Pira, Pradell, Rocafort de Queralt, Roda de Bará, Rojals, San Vicente dels Calderes, Savall adel Condado y Vilella Alta.

Día 10, viernes.

Albiñana, Bañeras, Cabacés, Castellvell, Puigpelat, Rourell, Santa Oliva, Tamarit, Torroja, Vallfogona, Vilavert y Viñols.

Día 11, sábado.

Allafulla, Ametlla de Mar, Bisbal de Falset, Bonastre, Cabra, Caceras, Freginals, Masllorrens, La Nou, Nulles, Pobla de Masaluca, Pobla de Montornés, Riera, Salomó, Santa Perpétua, Vilaplana.

Día 14, martes.

Aleixar Barbará, Brañim, Capcanes, Llorens del Panadés, Montmell, Pont de Armeñera, Porrera, Prat de Compte, Riba (La), Riudecols, Rodoñá, Vilanova de Escornalbou.

Día 15, miércoles.

Blancafort, Molá, Pasanant, Pratedip, Querol, Riudecañas y Vallmoll.

Día 16, jueves.

Borjas del Campo, Canonja, Masroig, Palma, Poboleda, Secuifa, Ulldemolins y Vilallonga.

Día 17, viernes.

Aldover, Alfara, Arbós, Bellmunt, Bisbal del Panadés, Callart, Masdenverge, Montbrió de Tarragona, Prades, Solivella, Torre del Español, Torredembarra y Vinébre.

Día 18, sábado.

Aiguamurcia, Aitorja, Galera (La), García, Pauls y Vilarródona.

Día 21, martes.

Figuerola, Godall, Marsá, Mas de Barberans, Pla de Cabra y Vilabella.

Día 22, miércoles.

Arnes, Cornudella, Ginestar, San Jaime dels Domenys, Sarreal, Tivenys y Vimodí.

Día 23, jueves.

Bot, Mora la Nueva, Morell, Rasquera y Villalba de los Arcos.

Día 24, viernes.

Benisanet, Fatarella, Miravet, Montroig y Pinell de Bray.

Día 25, sábado.

Cambriels, Constantí, Cherta y Vandellós.

Día 28, martes.

Benifallet, Corbera, Falset y Vilaseca.

Día 29, miércoles.

Alcover, Riudoms y Santa Bàrbara.

Día 30, jueves.

Ascó, Horta de San Juan y Santa Coloma.

MES DE MAYO

Día 5, martes.

Batea, Ribarroja, Selva del Campo y Tivisa.

Día 6, miércoles.

Cenia y Espluga de Francolí.

Día 7, jueves.

Flix, Gandesa y Mora de Ebro.

Día 8, viernes.

Montblanch, San Carlos y Vendrell.

Día 9, sábado.

Perelló y Roquetas.

Día 12, martes.

Alcanar y Ulldécona.

Día 13, miércoles.

Amposta.

Día 16, sábado.

Valls, (Reemplazo de 1931).

Día 19, martes.

Valls, (Reemplazos anteriores).

Día 20, miércoles.

Tarragona, 1.ª Sección.

Día 21, jueves.

Tarragona, 2.ª Sección.

Día 22, viernes.

Tarragona, 3.ª Sección.

Día 23, sábado.

Reus, del 1 al 100 del Reemplazo de 1931 y expedientes de prórroga de 1929.

Día 26, martes.

Real del 101 al 200 de 1931 y defectos físicos de 1929.

Día 27, miércoles.

Reus, del 201 al último de 1931, defectos físicos y expedientes de prórroga de 1927.

Día 28, jueves.

Tortosa, 1.ª Sección.

Día 29, viernes.

Tortosa, 2.ª Sección.

Día 30, sábado.

Tortosa, 3.ª Sección.

MES DE JUNIO

Incidencias. — Día 6, sábado.

Alabart
Recadero
para
Barcelona y Tarragona
y viceversa
Unión, 43 Teléfono 305

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
DEBE VD TOMARLO CUANDO
sienta **inapetencia**,
sufrá **desnutrición**,
tenga **debilidad**.
Está aprobado por la Real Academia de Medicina y lleva cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel.

CRUZ ROJA

Bajo la presidencia de don Manuel Vilar de Orovio, don Manuel de Peñarribia, doña Dolores Rimbau de Orovio, celebró el domingo junta general ordinaria la Asamblea local de la Cruz Roja de esta ciudad.

El secretario leyó la Memoria reglamentaria, siendo aprobada.

Acordóse que sea distribuida entre los asociados a fin de que éstos conozcan la actuación de la Directiva y el estado general de la Institución.

Procedióse también a la renovación de parte de la Junta siendo reelegidos los que reglamentariamente debían cesar y nombrándose para cubrir los cargos vacantes a don Antonio Roca, doña Dolores Puchol de Roca y don Ramiro Sas Murias, doña Pilar Octavio de Toledo y doña Rosa Gestí de Barbier.

También dióse cuenta del nombramiento de presidenta de honor extendido por la Asamblea Suprema a favor de doña Dolores Rimbau de Orovio, la cual tomó posesión del cargo en el acto, pronunciando breves palabras de agradecimiento.

Para la vacante de vicepresidenta fué designada doña Josefa Teixidó y para la de contadora doña Carmen Peñarribia.

Se cambiaron impresiones sobre la necesidad de construir un local adecuado y continuar la reorganización de la Ambulancia, a la cual se va dotando, dentro de las posibilidades económicas que existen, del material de auxilio que sea conveniente.

El secretario rogó a los reunidos para que éstos a su vez lo comuniquen a los demás asociados, se sirvan facilitar tres fotografías de carnet para proceder a la reorganización del registro de socios.

Las Juntas quedaron constituidas en la siguiente forma:

Junta de damas. — Presidenta de honor, doña María de los Dolores Rimbau de Orovio; vicepresidenta, doña Josefa Teixidó Vda. de Cascante; vocales, señora del general gobernador militar, doña Rosa Gestí de Barbier, doña Angeles Foguet de Barado, doña Carmen Cuchí de Mirambell, doña Dolores Puchol de Roca, doña Pilar Octavio de Toledo de Navarro, doña Carmen de Peñarribia de Punsoda, señorita Luisa Alonso, señorita Manolita Membrillera y señorita Ana María Alonso.

Junta de caballeros. — Presidente honorario, don Manuel de Peñarribia; presidente delegado, don Manuel Vilar de Orovio; vicepresidente, don Amadeo Bosch; tesorero, don Juan Micó; capellán, Rdo. don José Martí; jefe de ambulancia, don Gerardo Delmás; vocales, don Celestino Salvadó, don Antonio Roca, don Ramiro de Sas Murias, don José Sebastián, don Antonio Ventura Altés; secretario, don Timoteo Zanuy.

Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio y el Sindicato de Exportadores de Vinos se han dirigido al Ministerio de Estado interesando recabe del ministro Plenipotenciario del Brasil el restablecimiento del Consulado de dicha República en Tarragona.

Vistas las alarmantes noticias que se reciben de Madrid, sobre la forma en que Francia quiere imponer el contingente para la entrada de nuestros vinos en dicho país, el Sindicato de Exportadores de Vinos y la Cámara de Comercio han dirigido al Gobierno los siguientes telegramas:

"Este Sindicato alarmadísimo rumores empuño Francia imponer contingente vinos reitera vucencia gravísimo perjuicio representaría vitivinicultura. Unánimemente afirmamos preferible ruptura negociaciones. Salúdale atentamente. Mullar, presidente."

"Cámara Comercio considerando inadmisibles pretensiones Francia imponer contingente vinos por graves perjuicios reportaría comercio exportación considera preferible ruptura antes que ceder a pretensiones francesas. Salúdale atentamente. — Boada, presidente."

LAS COMUNICACIONES FERROVIARIAS CON TORTOSA

La Cámara de Comercio, teniendo en cuenta las dificultades que la reciente supresión de trenes origina para el servicio de viajeros con Tortosa, en sesión celebrada el día 23 del corriente acordó interesar de la Compañía del Norte el restablecimiento del tren mixto que con destino a dicha capital tenía su salida de Tarragona a las cinco y media de la tarde, así como que se convierta en mixto un tren de mercancías que actualmente se forma en Tortosa y llega a Tarragona alrededor de las ocho de la noche.

Cámara Agrícola

La Cámara oficial Agrícola de esta provincia ha recibido del Ecmo. señor ministro de Fomento la carta que sigue:

"Sr. D. L. Ballester, presidente de la Cámara oficial Agrícola. — Tarragona.

Madrid 29 de Marzo de 1931.

Muy señor mío: He recibido su atenta carta del día 16 del actual y acerca de su contenido se me ha informado por el Ministerio de Economía Nacional, que es donde se tramita el asunto de "Indemnizaciones", que están todavía estudiando el expediente que corresponde a cada ciudad, pueblo y a cada individuo, teniendo en cuenta su capital (pobre de solemnidad o pagando determinada y corta cantidad de contribución, etc.)

Cuando este trabajo se haya ultimado se hará cargo de él la Comisión de Ingenieros de Caminos y Agrónomos que se nombró a ese exclusivo fin, y dictaminará proponiendo la cantidad y su distribución, resolviéndose el asunto en definitiva por el Consejo de Ministros. De V. afectísimo s. s. q. e. s. m. — J. de la Cierva."

Deben, por tanto, los damnificados esperar que aunque tarde, llegará la oportuna indemnización.

APRENDIZ

se necesita en la Camisería Brú, Condé de Rius, 22.

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de mujeres)

Se ofrecen mujeres para fac-

nas. Se necesitan sirvientas. Mecanógrafa desea trabajo. Se ofrece nodriza.

Se necesitan aprendizas modistas.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

BOLSA DE LA PROPIEDAD

FINCAS

COMPRA - VENTA y ADMINISTRACION

CASA LEGALMENTE AUTORIZADA

PROPIETARIOS:

SIN COMISION nos encargamos de la venta de toda clase de fincas.

CAPITAL siempre disponible para operaciones rápidas. Absoluta seriedad y reserva.

Dirección: LUIS SIMEON, Agente matriculado UNION, 14, 2.º 2.ª. - TARRAGONA

Horas de despacho: De 9 a 1 y de 4 a 7

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:
Ptas. 100.000.000' -

Reservas:
Ptas. 50.000.000' -

190 SUCURSALES
Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro:
3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses:
4 % anual

Libreta a un año:
4 1/2 % anual

Lo que prescribe la Ciencia Médica para evitar la Apoplegia

La apoplejia se caracteriza por un aumento anormal del líquido cefálico alrededor del cerebro (derrame cerebral) y la provoca el estado viscoso y espeso de la sangre (intoxicación úrica) y su consecuencia el endurecimiento de las arterias (arterio esclerosis).

Este estado patológico, llamado antiguamente pletora sanguínea empieza por la tensión habitual de las arterias, debido a la aduleración crónica de la sangre viscosa, llena de ácido y de toxinas. La cara es pálida, el enfermo se queja de dolores de cabeza con zumbidos en los oídos hormigueo en las piernas, trastornos visuales, vértigos, somnolencia después de las comidas, punzadas en el corazón. El pulso está siempre duro, las arterias de la sien son flexuosas (signo de la temporal) la piel está seca y fría, frecuentes ganas de orinar, especialmente por la noche.

A veces se presentan crisis de angina de pecho.

Al aparecer estos graves síntomas es necesario crear, mediante el Urodonal, un drenaje úrico regularizado, para normalizar la circulación sanguínea, rebajando la presión arterial y apartar el peligro de la apoplejia.

El Urodonal obra como desintoxicante pues efectúa un filtrado perfecto de la sangre, ejerce una acción vivificante y refuerza el cambio de materias, con lo cual cobran las funciones fisiológicas en general, nueva vida. Fortalece además el funcionamiento de la sangre, con lo que provoca en el organismo esa renovación a que damos el nombre de rejuvenecimiento.

Los resultados del Urodonal han sido probados por los más eminentes profesores españoles entre los cuales entresacamos la siguiente opinión clínica.

Considero el producto "URODONAL" como el preparado farmacéutico más racional, por su acción reguladora del metabolismo orgánico, en el tratamiento de los arterioescleróticos y de todos los estados artríticos en general.

Dr. Sampietro GALLIGO
Académico de la Real Academia de Medicina de Zaragoza.

A. Artañ Médico-oculista

RAMBLA SAN JUAN, 57, 1.º

ESPECTÁCULOS

TEATRO ATENEO

Compañía del primer actor don Eduardo Serrahima.

Funciones para hoy:
Tarde, a las cinco, la obra castellana de gran éxito «A campo traviesa».

Noche, a las diez, la bonita comedia «La chica del gato».

METROPOL

Tarde, a las cinco, la película «José ante Faraón».

Otras de éxito.

TEATRO TARRAGONA

Programa para hoy, tarde y noche:

La película de vanguardia sonora, «La mujer en la luna».

La comedia «Ladronzuela de amor», por Lillian Harvey.

La cinta de dibujos sonoros, «En la selva virgen».

SALON MODERNO

Hoy, tarde y noche:

Estreno de la producción sonora «Perfidia», por Emil Jennings, con Esther Ralston y Gary Cooper.

La película «El blanco que había de negro».

Dibujos sonoros «Micky en presidio», y la cómica «La mecánografa de Homobono».

REAL CINEMA

Hoy, tarde y noche:

La película sonora «La mujer en la luna».

La comedia «Ladronzuela de amor».

Dibujos sonoros.

(El anuncio que precede no supone aprobación ni recomendación)

CASA ARBONA

Almacén de música

PIANOS «CUSSÓ SFHA»

Grafitos y discos



Aparatos de Radio

y Radio Fono

Alquiler de Pianos

Reparaciones

y afinaciones

Conde de Rius, 19

TARRAGONA



ZUMO DE UVA
SIN FERMENTAR

MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo. MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos. Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

Débiles remedio científicamente comprobado **Elíxir Gallol** rápido científico agradable **que da Vida y Ju**

Cartel anunciador de Semana Santa

Hemos recibido el cartel anunciador de las próximas fiestas de Semana Santa.

Una visión delicada y fidelísima de nuestras murallas, coronadas por la característica torre medieval del Paborde o del Arzobispo, destacándose sobre un brillante cielo azul, que reproduce muy fielmente los días primaverales de nuestra costa.

Un vuelo de blancas palomas se aleja en graciosa curva hasta la cruz también blanca que se dibuja en lontananza. Tal es el asunto que ha pintado el distinguido arquitecto don Francisco Monrabá, y que ha merecido cumplidos elogios, a los cuales unimos los nuestros muy sinceros.

Con esto está completada abundantemente este año la propaganda de las próximas fiestas.

En ella ha cooperado, como siempre, el entusiasmo de todos, siendo el señor Monrabá, juntamente con el joven sacerdote y culto escritor Rdo. Miguel Melendres, que ha escrito un bellissimo artículo sobre nuestro viernes santo, que se inserta en el folleto de la Agrupación de Asociaciones, y cuya pluma se alivina también en las leyendas que figuran al pie de los grabados del programa publicado por el Sindicato de Iniciativa.

Un decret de la Congregació del Sant Ofici

CONDEMNIA ENERGICA DE L'EDUCACIO SEXUAL I DE L'EUGENESIA

Ciutat del Vaticà. — La Congregació del Sant Ofici ha publicat un Decret pel qual condemna energicament les doctrines d'educació sexual dels joves d'ambdós sexes, i l'eugenesia.

D'aquesta manera, la Congregació del Sant Ofici s'ha pronunciat autoritzada i definitivament sobre una qüestió que tant ha interessat i apassionat a escriptors, educadors i pedagogs, catòlics i no catòlics.

A través de publicacions i controvertèries — diu — s'havien arribat a assentar certes afirmacions que constitueixen un veritable mètode d'educació i iniciació sexual, dient que convenia ensenyar, als joves, tot el que es relaciona amb els fenòmens de la generació; a això havien anomenat alguns un nou mètode d'educació sexual directa.

Això no pot tenir aprovació — diu la Congregació — i per això no cal sinó citar frases espirituals de l'Església i dels grans mestres espirituals.

La Congregació del Sant Ofici lamenta que entre els que propugnen i defensen el mètode nou hi hagi algun catòlic.

El propi decret condemna així mateix i reprova l'eugenesia, tant positiva com negativa, la qual — diu — ensenya el procediment per aconseguir la millora de la raça menyspreant les lleis humanes, divines i eclesiàstiques que regulen el matrimoni i els drets individuals.

Es concedeix enorme importància a aquest document, que, com es veu, es troba estretament relacionat amb les últimes Encíclics de Pius XI sobre l'educació cristiana de la joventut i sobre el matrimoni.

ENTRESUELOS VALENCIA

Etamines para visillos, a 1 peseta metro. Apodaca, 11, entresuelo

Resumen de noticias

REGIONALES

En el Ateneo Popular Barcelonés del distrito IV, dió una conferencia el ex concejal señor Durán Reynals, quien desarrolló el tema «La evolución de los partidos catalanistas en los últimos tiempos».

El conferenciante glosó con elocuencia la posición política del Partido Republicano Catalán frente al momento actual, y dijo que la actitud en que se han colocado las derechas catalanistas ha dado a los republicanos, a su juicio, el cometido de enarbolar la bandera del catalanismo irreductible.

El concejal señor Barbey, que presidía el acto, lo cerró con breves palabras.

En el Palau de la Música Catalana de Barcelona se celebró el domingo a las cinco de la tarde, el concierto extraordinario organizado por el «Orfeó Català» en honor de los representantes de las Diputaciones de España que han asistido a la Asamblea.

El pasado domingo se celebró felizmente la inauguración del nuevo ferrocarril de montaña Ribas-Caralps-Nuria, construido por la Sociedad de Ferrocarriles de Montaña a Grandes Pendientes, que preside don Ramón Albó Martí.

En el domicilio social de la Lliga Regionalista, de Barcelona, el ex senador don Luis Durán

y Ventosa dió anteanoche una conferencia acerca de «Lo que no supo o no quiso hacer la administración municipal de la Dictadura».

En Lérida fueron puestos en libertad provisional la mayoría de los presos políticos que se hallaban en la cárcel con motivo de los sucesos de diciembre último. En la actualidad quedan seis en la cárcel de Lérida y cuatro en la de Balaguer, sujetos a procedimiento, esperándose que dentro de pocos días sean también puestos en libertad.

NACIONALES

En la «Gaceta» se publica el siguiente R. D.:

«De acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. — Quedan restablecidas las garantías constitucionales en todas las provincias del Reino.

Dado en mi embajada de Londres a 19 de marzo de 1931. — Alfonso. — El Presidente del Consejo de Ministros, Juan P. Aznar.

Como consecuencia de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Ejército y Marina, ha circulado por Madrid el rumor de que los procesados serían puestos ayer noche en libertad. No se pudo confirmar lo que había de verdad en tal rumor, y se ha manifestado, aunque no

oficialmente, que en dicha hora no serían puestos en libertad aunque si hubiesen querido abandonar la cárcel lo hubieran podido hacer, pero ellos han dicho que querían salir a la luz del día.

El señor Cambó llegará mañana a Madrid y ese mismo día se reunirá el directorio del partido centrista.

Se cree que antes de la reunión tendrá la conferencia con don Santiago Alba.

EXTRANJERAS

El ministro de Yugoslavia en Bruselas ha sido objeto de un atentado, del que afortunadamente ha resultado ileso.

Dicho ministro se encontraba en Seraing con objeto de entregar una bandera a la Asociación de obreros yugoeslavos. Al terminarse la ceremonia se organizó una manifestación y en el curso de ésta un desconocido disparó dos tiros de revólver contra la persona del ministro. El agresor no hizo blanco. Detenido, dijo llamarse José Zaerco. No llevaba documento alguno de identidad.

En un Congreso que celebraron en Doñai los miembros de la Federación Nacional Unitaria de Mineros, se examinó el punto de vista comunista, la situación en las minas, acordando ir a la huelga desde el lunes de la próxima semana.

En los círculos políticos de Roma se anuncia la próxima dimisión de monseñor Pacelli, como secretario de Estado del Vaticano. Se añade que este purpurado se encuentra muy fatigado y que su estado de salud no le permitirá en lo sucesivo soportar el enorme trabajo inherente a aquel cargo. Según estas informaciones, monseñor Pacelli será nombrado arzobispo de Pisa o iría a la presidencia de una Congregación tranquila.

Dicen de Londres que el expreso de Escocia ha descarrilado a las doce del mediodía a la altura de Leighton. Han resultado muertos el conductor y ocho viajeros. La máquina y siete unidades salieron de los railes.

El príncipe de Gales y el príncipe Jorge llegaron el sábado en avión procedentes de la Argentina.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer

Nacidos:
Genaro González Melendrez.
Montserrat Fernández Vernet.
Francisco Franquet Soberanas.
Fallecidos:
Jaime Lliteras Cervera, de 62 años, Conde de Rius, 9.
Matrimonios:
Ninguno.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entrados
Vapor español «Iturri Ripa», con nbocoyes vacíos, procedente de Sete.

Laud «Vicentica», procedente de Denia, con lastre.

Id. «Tarragona», procedente de San Carlos, con sal.

Vapor «Araya Mendi», procedente de Sagunto, con carga general.

Salidos
Laud «Miguel», con cemento, para Valencia.

Idem «San Sebastián», con lastre, para San Carlos.

Idem «Morisca», con azufre, para Rosas.

Vapor italiano «Lucía», con carga de tránsito para Trieste.

Vapor español «Aramendi», con carga general para Barcelona.

Vapor «Iturri Ripa», con vino, para Sete.

Buques en puerto.

Vapor español «Fernando L. de Ibarra», descargando carbón.

Vapor «Stella», cargando vino.

Vapor «Ciutat de Tarragona», cargando vino.

Laud «Verge del Remed», descargando sal.

Laud «Tarragona», descargando sal.

Laud «Vicentica», cargando.

Buques que tienen pedido atraque.

Vapor noruego «Bretagne».

Vapor noruego «L. A. Christensen».

Vapor español «Ciudadela».

El próximo día 28 del mes actual a las diez de la mañana, tendrá lugar en la playa de Torredembarra la tercera subasta de los efectos salvados del pailebot «Portosin», la cual se efectuará sin sujeción a tipo.

Situación de los buques en este puerto.

Vapor «Ciutat de Tarragona», en puerto.

Vapor «Stella», en puerto.

Vapor «Iturri Ripa», id.

Vapor «La Guardia», en Sete.

Vapor «Catalunya», en Sete.

Cierre de la Bolsa de Barcelona

24 Marzo 1931

Interior	67'35	Norres	91'65
Exterior	86'25	Alicantes	78 90
Amorizable 1920	19'50	Andalucés	
" 1917		Colonial	
" 1927		Orenses	
sin		Transvernal	
Banco de Cataluña	115'	CHADE	666'
		Operaciones	Mínimo Máximo
Frances		36'70	
Libras		45'55	
Dolares		9'5675	
Liras		49'10	
Francos suizos		180'46	
Begas		130'55	
Marcos		2'2325	
Pesos Argentinos			

(Información facilitada por el Banco de Cataluña).

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES

LAS ELECCIONES

Convocatoria

En cumplimiento de lo ordenado por Real decreto de 13 del actual, por el presente se convocan elecciones generales de Ayuntamientos en los pueblos de la provincia para la renovación total de las Corporaciones, elecciones que deberán celebrarse el día 12 de Abril próximo, llevándose a efecto con arreglo al Censo electoral de 1930 y en cuanto al procedimiento por el señalado en la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 y demás disposiciones complementarias, llamándose especialmente la atención de las Juntas municipales del Censo y de cuantos elementos hayan de intervenir de un modo activo en las operaciones del sufragio, sobre el contenido de los preceptos del aludido Real decreto de 13 del actual publicado en la "Gaceta" del día 16 y reproducido en el "Boletín oficial" de esta provincia del día de anteaer.

Por encargo del Gobierno he de significar al cuerpo electoral que las elecciones que por el presente se convocan por ser las primeras que se celebran después de un largo período de tiempo en que el voto popular no ha tenido intervención en la designación de los representantes del pueblo en los Ayuntamientos y Diputaciones han de desarrollarse dentro de la más extrema sinceridad y de las normas jurídicas establecidas, por ser propósito reiterado del propio Gobierno que el cuerpo electoral se manifieste libremente y sin presión de ninguna clase y sin otro estímulo que el de llevar a las Corporaciones municipales a aquellas personas que se consideren más aptas y capacitadas para regir y administrar los intereses locales.

De acuerdo con este criterio, encarezco de las Autoridades locales que a todo trance eviten coacciones de cualquier índole que tendiesen a favorecer determinadas candidaturas, ni que puedan utilizarse como arma electoral intereses partidistas, así como tampoco se efectúen con motivo o pretexto de la cobranza de tributos del Estado, Provincia y Municipio, pues aún no pudiendo paralizarse la máquina recaudatoria, su marcha puede acompañarse de modo que no sea ni aparezca en aquel sentido.

Asimismo y para mayor depuración de la personalidad del elector, cuando ésta ofrezca dudas, se le exigirá que exhiba ante la Mesa electoral bien la cédula personal, cartilla militar o licencia absoluta, estampándose en el documento que exhiba un sello en tinta de la propia Mesa electoral que acredite haber emitido su sufragio con la palabra "Votó" y debajo la fecha, cumpliéndose igual requisito con el elector que así lo pida por tener que acreditar haber emitido su voto.

Con objeto de puntualizar bien las fechas en que se han de verificar las operaciones electorales se tendrán en cuenta las comprendidas en el siguiente

INDICADOR

a) En el día de hoy o inmediatamente del recibo de la presente convocatoria, los Presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral harán exponer al público en las puertas de los locales designados para Colegios electorales las listas definitivas de electores y pondrán a disposición de las Mesas electorales, antes de que éstas se constituyan, las originales y las certificaciones de los electores fallecidos posteriormente y de los incapacitados y suspensos en el ejercicio del derecho de sufragio. Copias de estas certificaciones deberán también exponerse al público en las puertas de los Colegios. Esta publicación en las puertas de los Colegios de listas y certificados, se mantendrá hasta que haya terminado la elección (artículo 19 de la ley Electoral).

b) El domingo 29 de Marzo las Juntas municipales del Censo se reunirán en sesión pública para designar dos adjuntos por cada sección, que en unión del presidente ya designado constituirán la Mesa electoral, agregándose los interventores que nombren los candidatos, si hacen uso de este derecho (artículo 37).

c) El jueves 2 de Abril se reunirán las Mesas electorales que señalen los aspirantes a ser proclamados candidatos por la vigésima parte del número total de electores del distri-

to y lo soliciten del presidente de la Junta municipal del Censo con tres días de anticipación (artículo 25).

d) El domingo 5 de Abril se reunirán las Juntas municipales del Censo para la proclamación de candidatos (artículos 24 al 29).

e) El jueves 9 de Abril se constituirán las Mesas electorales a fin de que los candidatos, sus apoderados o sustitutos, hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos talonarios de interventores (artículo 30).

f) El domingo 12 de Abril elección: (Artículos 39 al 49).

g) El jueves 16 de Abril escrutinio general por las Juntas municipales del Censo. (Artículos 50 al 59).

h) El sábado día 16 de Mayo constitución de los nuevos Ayuntamientos con arreglo a las normas que en tiempo oportuno se dicten por el Ministerio de la Gobernación.

Desde la publicación de esta convocatoria hasta el 16 de Abril mencionado, día del escrutinio general y que termina el período electoral, no podrá promoverse ni cursarse expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos o cualquiera otra rama de la Administración, ni hacerse nombramientos, separaciones, traslados o sus pensiones de empleados, agentes o dependientes de la misma, según dispone el artículo 68 de la ley, debiendo retirarse todos los delegados que por cualquier concepto se encuentren inspeccionando la Administración municipal y quedando por lo tanto suspensas las actuaciones de los mismos.

Los dependientes de mi Autoridad prestarán, dentro y fuera de los Colegios electorales, a los Presidentes de las Mesas, los auxilios que éstos les pidan para garantizar el derecho del sufragio.

He de recordar a los electores que, con arreglo al artículo segundo de la Ley, el voto es obligatorio y llamo singularmente la atención de aquellos acerca de la sanción penal marcada en el artículo 84 de la misma Ley y lo dispuesto por Real orden de 24 de Abril de 1909.

Los señores alcaldes, el día que tenga lugar la proclamación de candidatos por las Juntas municipales del Censo, darán cuenta a este Gobierno por el medio más rápido, de haberse efectuado dicha proclamación, consignando los nombres y calificación política de los referidos candidatos y si por virtud de no haberse proclamado mayor número que el de vacantes a cubrir, han sido éstos proclamados concejales electos con arreglo a lo preceptuado en el artículo 29. Igualmente y con los mismos requisitos de nombres y calificación política, me darán cuenta los citados alcaldes el día 12 de Abril venidero, una vez terminado el acto de la votación, el resultado de ésta, expresando el número de votos obtenidos por cada uno de los candidatos.

El día del escrutinio general me participarán también los alcaldes el haberse llevado a efecto dicho acto con los incidentes que hubieran ocurrido durante el mismo, expresando el nombre, calificación política y número de votos obtenido por cada uno de los que resulten proclamados concejales por las respectivas Juntas municipales del Censo electoral.

Encargo a los referidos alcaldes el más exacto cumplimiento de los servicios que por la presente les reclamo, por ser necesidad imperiosa conocer en el más breve plazo los datos que se les interesan; advirtiéndoles que para ello podrán utilizar las vías telegráficas y telefónicas en los pueblos donde existan estaciones y en los que no la tuvieren enviarán propios a la más cercana.

Espero, pues, del celo de todos que no darán lugar a interesarles de nuevo los datos pedidos, ni a exigirles responsabilidades por negligencia en el cumplimiento de las órdenes de este Gobierno.

Tarragona, 22 de Marzo de 1931.—
El gobernador civil, *Rafael Cudós Pano*.

ENTRESUELOS VALENCIA

Crespones, a 2,95 pts.

Apodaca, 11, entresuelo



AGENTES
CARBÓ & C^A
Tarragona

Nuevos precios:

	Pesetas
Turismo	11.135'—
Roadster	10.700'—
Cupé deportivo	11.955'—
Sedan 2 puertas	12.115'—
Sedan 4 puertas, 3 ventanas	13.105'—
Sedan de lujo	13.705'—
Cabriolet	12.625'—

Tipos Comerciales:

Camión normal	7.995'—
Camión, ruedas gemelas	8.395'—
Chasis Comercial	5.525'—
Coche reparto lu- jo	7.980'—

La experiencia aconseja comprar un

FORD

FUMADORS



ENGOMAT

Bemaneute en tots els estancs

Crónica comarcal

Espluga de Francolí

El temps

Fortes i persistents ventades han eixugat la terra que comença a ressentir-se el sembradiu, fent que la gent pagesa demani aigua.

Els ametllers

Talment la Conca de Barberà sembla la Illa Daurada amb tanta florida d'ametllers que es veu per tots els indrets d'aquesta enconrada.

La Quarasma

En la nostra iglésia parroquial s'estan celebrant les funcions pròpies del temps de Quarasma veient-se molt concorregudes.

Conferencias telegráficas

Madrid, 24.

EL REY REGRESO DEL EXTRANJERO.

En sudexpreso de Irún, llegó esta mañana a Madrid el Rey, procedente de Londres y París. Le acompañaba el duque de Miranda.

En la estación se hallaban para recibirle la Reina, infantes don Jaime, doña Beatriz y doña Cristina; los infantes don Fernando y doña María Luisa con sus hijos; infantes don Alfonso de Orleans y doña Beatriz, con los suyos. También, el presidente del Consejo con todos los ministros, el Nuncio, embajadores de Francia e Inglaterra, presidentes del Supremo y del Consejo de Estado, capitán general de la Región, alcalde, gobernadores civil y militar, obispo de Madrid, casi todos los subsecretarios, directores generales, aristócratas, palafinos y muchas damas.

El Rey conversó con todos los presentes e inmediatamente se trasladó a Palacio, en automóvil, acompañado por la Reina y sus hijos.

LOS PRESOS POLITICOS EN LIBERTAD.

A las cinco de la tarde han sido puestos en libertad los presos políticos.

A la salida de Alcalá Zamora, un grupo le ha llevado a hombros.

Una gran muchedumbre se hallaba congregada frente a la Cárcel.

Se dieron vivas significativos y la policía dió cargas.

NOTA OFICIOSA DE LOS CONSTITUCIONALISTAS

La nota oficiosa facilitada por los constitucionalistas dice así: «La valiosa coincidencia ya señalada en la declaración pública del señor Alba y su presencia entre nosotros tan grata, nos ha estimulado a publicar esta nueva nota, continuación de las anteriores, las cuales ratificamos en toda su integridad.

Ante todo, dedicamos un cariñoso recuerdo al señor Sánchez Guerra, cuya ausencia material vivamente lamentamos.

Una vez más afirmamos que el bloque constituyente es verdadera configuración de partidos o grupos, cada uno de los cuales conserva su propia personalidad y su sello característico, si bien todos han de acomodarse a lo que demanden las exigencias de la unión, en lo que nos es común.

Lo primero y lo que más fundadamente nos liga, es la solución al problema gravísimo de la legitimidad del Poder público, que sólo puede otorgarla la soberanía nacional, en toda su plenitud, por medio de Cortes Constituyentes, con Cámara única. Para esto se requieren elecciones absolutamente sinceras, sin que haya sombra siquiera, por par-

te del Gobierno, de parcialidad y menos de coacción.

Nos hallamos tan decididos a dar ostensible prueba de esta sinceridad que concederemos a todos los partidos facilidades amplísimas para la fiscalización y la intervención en el proceso electoral.

Esta actitud nuestra que terminará la expresión verdadera de la voluntad nacional, quita licitud y aún pretexto a todos aquellos que intenten que prevalezca la legitimidad, es decir, los Poderes soberanos de la Nación, en momento en que consta lo ha recobrado plenamente por la ruptura y supresión del Pacto constitucional, que pretendan apelar a la violencia.

Nuestra fórmula constituye, pues, cauce jurídico que abrimos a la soberanía nacional, incompatible con todo tacto de fuerzas. Igualmente esperamos que cuantos acepten como principio primordial y base la soberanía nacional, nos otorguen un crédito de confianza.

Lamentamos muy de veras equivocarnos pero ni aún así dejaríamos de cumplir nuestras promesas de sinceridad electoral y nuestros compromisos y deberes de gobernantes.

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA, ALBOROTADOS

Desde primera hora de la mañana se notó gran agitación entre los estudiantes de la Facultad de Medicina, reproduciéndose los alborotos que ayer se produjeron.

Varios estudiantes subieron al tejado, arrojando piedras contra los guardias que habían acudido a prestar servicio de vigilancia. Hubo gritos subversivos e intentos de manifestaciones, y como siempre, las cargas de la policía originaron sustos y carreras, interrumpiendo varias veces la circulación.

Durante los alborotos y después de las cargas de la policía los estudiantes sacaron uno de los bancos de las aulas, trayéndolo en la vía del tranvía.

También colocaron piedras en la vía intentando paralizar la circulación de los coches.

Los guardias prohibieron el paso desde la calle de Fúzar hasta la calle de Atocha durante una hora.

A las dos y cuarto, al salir de la Facultad de Medicina varios estudiantes los guardias reconocieron o creyeron reconocer a los principales promotores de los alborotos de esta mañana, intentando detener a alguno.

Los estudiantes opusieron resistencia, apedreando a los guardias. Estos, para repeler la agresión hicieron varios disparos.

Se practicaron algunas detenciones.

Obres públiques

De ferm s'està treballant en la carretera y en el pont sobre el Francolí, creient-se que per la nostra festa major estarà tot arranjat.

Millores urbanes

Molt ha contribuït a formosar el carrer de la Abadía les obres portades a cap pel farmacèutic i ric propietari d'aquesta vila don Josep Maria Boquer, puix que retirades les portes existents de molta antiguitat queda el carrer ample i espaiós tenint una bona perspectiva que la vé a augmentar el bonic aparador el qual a la nit amb sa il·luminació fa creure que estem en una ciutat moderna.

Cens

Segueixen les operacions i treballs del Cens de població ha-

vent tingut el Municipi que utilitzar els treballs del temporer don Josep Callau Salas.

Polítiques

Properes les eleccions municipals no se sap si el poble es declararà abstencionista car utilitzats quasi tots els elements per servir la Dictadura és fàcil que si no s'utilitzen gent forastera, però de carrera com metges, apotecaris, mestres i mènscals, que no estan tant gastats, es dbta que es constitueixi cap grup per prendre a son càrrec l'administració del poble.

Escola dominical

Segueix bastant concorreguda aquesta escola i se està preparant la festa del repartiment de premis que és de creure que pels preparatius serà verament notable i força lluida.